

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 10

ACTA No. 111.

FECHA: 15 de julio de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN FREDY FLÓREZ ARENAS DIRECTOR CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 4 ENTENDIMIENTO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alexander Vasco Ramírez, Juan Carlos Bustamante Agudelo Alder Cruz Ocampo, y Julián Cano Castro.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 10

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOHN FREDY FLÓREZ ARENAS DIRECTOR CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 4 ENTENDIMIENTO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Expresa lo siguiente: “Dentro del programa de indicadores que ustedes nos manifiestan, yo siempre he tenido una cantaleta frente a esta situación, y es que al hablar de 1.60 o el 60% de un plan cultural elaborado e implementado, no es real, porque el indicador es claro, es decir, existe o no existen; hoy el cumplimiento debía ser de 0%, porque no existe el plan elaborado e implementado. Lo mismo pasa con la política pública, está formulada e implementada o no lo está, porque estos indicadores son absolutos, no podemos hablar distinto cuando usted habla de la dotación para la promoción cultural en equipos, instrumentos y materiales, ahí sí puede hablar de un cumplimiento en porcentajes, porque puede que su meta sea como dice acá de 25 y tuvieron 104, pero si hubiesen tenido 20, pues se hubiera dicho que estaban en un 80%, ahí sí, porque no es un valor absoluto, pero cuando hablamos de unos documentos estrictamente aprobados y elaborados, no podemos hablar entonces de que van en una ejecución, porque esto es una ejecución de un 60%; aquí no hay cumplimiento de ninguna ejecución a marzo de 2019, lo mismo ocurre en el plan, aunque aquí sí quisiera saber cómo funciona, porque no parece ser que este plan se debe elaborar, sino que ya existe el plan municipal de lectura y escritura, por lo que se habla de un plan y vamos en 1.90, por lo tanto, quisiera saber esa parte como funciona, porque no hablamos de elaboración e implementación, sino de ejecución del plan municipal de lectura, yo quisiera conocer ya el plan, para saber si ese porcentaje va en esa realidad.

En cuanto a fondos creados, quiero saber cuáles fondos y cómo han sido llevados a cabo. Lo de iniciativas proyectadas, cuales, cómo, por qué valores y bajo qué rubros presupuestales, cuáles empresas han sido vinculadas a la economía naranja, hablamos de nueve, cuáles son los proyectos locales apoyados por la economía naranja, quisiera saber si los fondos creados y fortalecidos fueron los que aprobamos acá, porque estos fondos tienen que ser aprobados por el concejo Municipal y no recuerdo si dentro del presupuesto los creamos, pero creo que no y hablamos de cinco fondos.

También quisiera saber que intervención ha tenido el concejo Municipal de cultura, frente a las intervenciones que ha realizado, en lo que antes era la institución educativa Alejandro Vásquez y la Institución educativa Adelaida Correa, porque si bien hoy no estaban determinadas como patrimonio cultural, si en el imaginario de las personas se tenían como un referente, sobre todo en la institución educativa Adelaida correa, que fue casi que la primera institución del municipio de sabaneta y entonces se tenía como un referente cultural, incluso desde que era un corregimiento; por lo tanto es importante conocer desde el Consejo municipal de cultura como se tenía y su ya se conocía cuál iba a ser la infraestructura y si hubo algún concepto por parte de este consejo, si se llevó a

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 3 de 10

cabo o no se llevó. En el estudio del PBOT, se habló mucho de algunos espacios o de algunas zonas que se pretenden y que creo que ya llegó la carta por parte de la mesa directiva, de esos espacios que se podrían tener como posible patrimonio municipal, que tenía que ser directamente desde el consejo municipal de cultura y cuáles de esos se les hizo ya la labor de esos espacios, de acuerdo a lo que ya se había hablado en el PBOT”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Aclara lo siguiente: “Referente a la última pregunta, sobre patrimonio cultural puede revisar la diapositiva 20, que habla de los proyectos en curso, es compromiso del consejo Municipal de cultura, sacar adelante la lista indicativa de bienes de interés cultural BIC, para hacer sacar al señor alcalde y posteriormente enviados para el aval del instituto de cultura y patrimonio de Antioquia”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Manifiesta lo siguiente: “Hoy en el tema de relaciones de vida con énfasis en entendimiento y cultura para todos, es un avance del 72% que está hasta marzo de 2019, ya a mitad de año se tendrá otro alcance que ya veremos en otra sesión o que usted nos comunicará más adelante. La casa de la cultura hoy tiene una posibilidad de tener un presupuesto de 11.188 millones, que si son divididos en estos 39 meses, usted tiene la posibilidad de gozar de decreto \$286.893.000 mensuales, en aras de cumplirle a la comunidad con todo esta apuesta en cuanto a la cultura, sin embargo, los presupuestos nunca serán suficientes, pero habrá que hacer un análisis profundo en el tema del pago de funcionamiento y todo este tema que va invertido en la comunidad en ese desglose que acabo de hacer; quisiera motivarlo y decirle que esos indicadores que hoy tiene al 60%, le dé la mayor rapidez en aras de que se pueda cumplir en el cierre de este año el presupuesto o el proyecto de cada uno de los indicadores al 100%, me preocupa la política pública, en el proyecto va en un 60%, pero no sé el alcance que va a obtener en estos meses, pero es bueno mirar los tiempos para que se le pueda dar un 100% de ejecución.

En el proyecto de patrimonio cultural, es importante el avance y el significado que se le viene dando, que es un significado especial que muchos ciudadanos han pedido y en esa memoria de archivo histórico de Sabaneta, que muchos ciudadanos se acercan y piden, ha manifestado usted que quieren llegar a ese 100%.

Los fondos creados y fortalecidos para la economía naranja, ese 40% que lleva de avance, que importante que se pudiera lograr un 100% y ejecutar esos fondos al menos en un espacio, y es muy interesante que se le pueda dar ese fortalecimiento a través del “Plan semilla” a esa economía naranja y a esos emprendedores; hay empresas vinculadas a la economía naranja en un 45% a marzo, que bueno que se pueda articular la mayor cantidad de estos emprendedores o de estas empresas vinculadas a la economía naranja, lo invito a que haga un inventario at través de la cámara de comercio, de las corporaciones, fundaciones y entidades que gozan de estar en nuestro municipio y quizás no conocemos y que también pueden ser un potencial el día de mañana, a la hora de relacionarlas con grupos de emprendedores y con esta parte de la economía naranja. Esas iniciativas proyectadas, es importante saber profundamente que son, la tienen es un 8%, lo cual me parece muy baja, pero ya usted nos sabrá indicar cómo podrá lograr ese 100% y que iniciativas se han hecho allí con mayor profundidad.

En las inscripciones atendidas, es importante decirle que ha tenido un avance de 2016 a 2017, en un crecimiento exponencial también a 2018, ya que en 2017 se tuvo 1997 y en 2018 4446 para el primer semestre, usted nos habla de 2465 a 2019, donde hay un margen de diferencia amplio, esperemos que se cumpla la meta, como la venido llevando de superar esas cifras de personas atendidas en nuestro municipio muchas de ellas con muy buenas referencias de la casa de la cultura y de quienes trabajan allí, y eso es importante reconocerlo.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 4 de 10

27 grupos de proyección consolidados y fortalecidos, que tan importante esos grupos, y sobre esos grupos yo si quisiera profundizar un poquito, muchos de ellos que bueno que se pudieran asociar o que puedan llegar a esa economía naranja, me gustaría conocer más de esos grupos de coros y de otras iniciativas culturales, cuáles de ellos se han ido conformando como fundaciones, corporaciones y entidades que podrían ser también de la economía naranja, porque a través de la economía social y solidaria, se vinculen a esa economía naranja, cuáles de ellos van en ese perfil y a cuales le hemos ayudado a través de competitividad o en la misma casa de la cultura, qué espacios hemos buscado para que se fortalezcan, reconozco hoy la banda sinfónica Juan David Castaño, entonces que tan importante es seguirle dando esa fortaleza a estos grupos organizados, a todas las expresiones culturales que las podamos fortalecer y buscar independencia y autonomía económica, a través de esa economía naranja y muchos grupos de emprendedores que hoy pueden fortalecerse con la responsabilidad social empresarial; esos eventos a nivel local, departamentales, nacionales e internacionales, señora presidente, hay que decirle al sistema local de planeación a comunicaciones y a todos los medios que todo esto sea visualizado por todos los medios posibles, en aras de que sabaneta siga siendo reconocida como un Fortín de expresiones culturales.

Reconozco que hoy el doctor John Fredy vino hablando de un tema que era difícil tocar en administraciones pasadas y quizá en el inicio de esta, y es sobre el mantenimiento de los equipos y el Mantenimiento de la misma casa de la cultura, de lo cual se presentaban muchas quejas. Lo invito a que haga un plan de mantenimientos para esos instrumentos para que no se pierdan para que el mantenimiento preventivo sea el fuerte suyo y el día de mañana esos instrumentos tengan más durabilidad; el vestuario de muchos de los que hoy participan de estas expresiones culturales, también lo invito a que le dé la mayor atención, para que podamos buscar también un respaldo a nivel privado para que esos vestuarios puedan ser los adecuados y de esta manera puedan realizar los eventos, tanto a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Así las cosas, lo invito a que siga fortaleciendo las iniciativas que usted mismo plantea, el museo arqueológico en la romero es importante, algunas piezas en algún momento escuché y me gustaría escucharlo de usted, que fueron dadas en custodia al municipio de Itagüí mientras nosotros nos fortalecíamos en ese espacio de algunos hallazgos arqueológicos que hubo, entonces me gustaría saber que ha pasado con este tema si conoce o nos puede orientar mejor, para que la comunidad lo reconozca; sigamos con esas proyecciones internacionales, que bueno saber que la banda musicomercial nos representó en México, por lo tanto es importante que se de la consolidación de estos espacios para esos grupos. Entonces doctor John Fredy, lo invito a que fortalezca mucho la economía naranja, porque es allí donde usted puede crear autonomía en todos estos grupos de proyección y que de una u otra forma el presupuesto siga siendo más eficientes, mientras usted prepare todo su grupo trabajo y prepare todos estos grupos que tienen ese potencial, porque la economía naranja le va dando un espacio para que esos recursos sigan invertidos en una población con mayor efectividad”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Expresa lo siguiente: “Yo me voy a quedar no con los indicadores, me voy a quedar con el impacto que realmente tienen hoy los usuarios a través de la casa la cultura, y es la manera como las diferentes expresiones culturales se vienen atendiendo, una población que me parece supremamente importante; arrancando en el año 2016 con una población atendida de 1997 usuarios, en el año 2017 3807 usuarios, en el año 2018 4446 y hoy a marzo, como lo indicaba el director de 2465 usuarios atendidos; yo me quedaría con esto, porque en realidad los indicadores son importantes, es la evaluación de la ejecución del plan de desarrollo, pero me parece que el impacto verdadero se mide es en la atención de los usuarios.

Quería también tocar el tema de la política pública, sabaneta a partir del año 2016 se empezó a preparar para entrar diría yo, como en esa moda de las políticas públicas, y en

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 5 de 10

el año 2017, iniciábamos precisamente a través de acuerdos municipales, entregarle a la administración municipal esa herramienta de la política pública, en aras de que los programas tuvieran trazabilidad y los programas tuvieran futuro y que no fueran meramente programas de gobierno, o sea limitados a cuatro años, entonces hoy la casa de la cultura le está apostando a esa política pública, yo espero que muy pronto haga curso en este recinto, para que sea aprobado por los honorables concejales y que de producto se agilice un poco, porque hay que hacerle una apuesta a todo el tema cultural a través de esta política pública.

Quería también preguntarle al director por el centro cultural y ambiental que entra en funcionamiento, cómo hoy vienen articulados todos los programas de la casa de la cultura y cómo se están trabajando esa descentralización, precisamente para atender esa población de esa zona norte del municipio de sabaneta. El tema de declaratoria de bienes, el nuevo plan básico de ordenamiento territorial, acuerdo 07 del año 2019 quedó con un inventario de 30 bienes como patrimonio cultural, de esos habían declarados seis, entonces la pregunta es ¿en este momento el consejo municipal de cultura tuvo en cuenta esos 24 que están haciendo falta y que quedaron en el PBOT? qué bueno que se articulen con el señor alcalde, para que esto sea un trámite rápido.

El tema de economía naranja, nos decía en su presentación que estaban vinculadas 20 empresas, me gustaría conocer cómo se vienen vinculando esas empresas a esta propuesta y a esta apuesta de la economía naranja en materia de cultura

Quiero hacer un reconocimiento público a todas las expresiones de cultura y de arte de casa la cultura, a la banda por esa entrega y esa disposición que tienen, esa gran nivel y esa gran altura que le han dado precisamente a la banda sinfónica del municipio de sabaneta; al coro que tiene un gran reconocimiento, no solamente aquí a nivel municipal sino a nivel de Antioquia y a nivel nacional, felicitaciones a todos los artistas, los pintores han hecho grandes cosas y no escuche un tema que se viene dando de “Cultura al parque”, que es muy importante, logré ver en el marco de las fiestas del plátano una gran presencia de artistas del municipio, dándose ese espacio ahí y haciendo grandes pinturas, tuve la oportunidad de hacerle seguimiento y que buen programa.

Tampoco escuché otro tema, ya que en casa de la cultura en este momento hay una gran exposición de pintura del maestro Alberto Vélez se inició el día 26 de junio y tampoco la vi como parte de las actividades que se vienen desarrollando, y esto es una de las grandes actividades que se hacen desde casa de la cultura”.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Manifiesta lo siguiente: “Frente a lo que sucedió esta semana en la casa de la cultura, con la cantidad de personas que quieren inscribirse a los programas, esto lo que demuestra es que en la casa de la cultura verdaderamente hay talento y que los programas que se llevan a cabo, son demasiado buenos que prefiere la gente hoy tenerlos en la casa de la cultura, que en cualquier otra escuela de música, y eso hay que resaltarlo y fortalecerlo, lo que lleva a que se estudie por parte de la administración municipal, como ampliar los espacios de la casa de la cultura o se necesita un espacio adicional en el municipio, porque ya hoy vemos que la casa de la cultura se está quedando pequeña para toda la población que están atendiendo, a parte de eso, hay que resaltarlo, lo que yo decía ahora que no me parecía es frente a los indicadores, porque una cosa son los indicadores que se muestran en el plan de desarrollo y otra cosa es el talento humano que hay desde la casa de la cultura, muestra de eso son las inscripciones que se hacen, pero también hay que decir una cosa y es que es gratis hay que empezar a mirar también como se hace un cedazo, por decirlo así, porque no todas las personas pueden acceder a esos programas que tenemos y hay personas que tienen una capacidad económica mayor que pueden pagar algunos espacios de música, como hay otros que definitivamente no los tienen, entonces hay que buscar la forma de poderle dar a esas personas que no tienen económicamente

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 6 de 10

como estar en una escuela privada, que realmente se beneficien con los programas de la casa de la cultura”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Dice lo siguiente: “Me identifico totalmente en esta última intervención suya, si ha llegado tanta gente a la casa de la cultura y se quieren inscribir, es porque allí encuentran sus espacios, encuentran talento y encuentran como proyectarse, por eso es que la casa de la cultura ha crecido tanto y es muy importante para próximas administraciones, tener en cuenta como ya no es una casa de la cultura, sino una institución y que también cuente con un espacio adecuado, porque conociendo, no sé cómo hacen en la carpita de atrás, cuando uno va los profesores son buscando un poco de espacio, y más que todos los de música, que a muchas personas les incomoda mientras están en proceso de aprendizaje lo que es la guitarra y la flauta, entonces si se debe buscar un espacio más adecuado para que vaya acorde a este crecimiento, este crecimiento viene porque tenemos excelentes profesores, siempre hemos resaltado la calidad humana de estos artistas, tanto los que tenemos en danza, teatro, música, coro y la banda, se quedaría uno corto al no mencionar otros de como es el nivel en el municipio de sabaneta y esa es la respuesta de todo estas personas que vienen en estos grupos de proyecciones; ahora tenemos literatura, ya se habla de arqueología, como también de archivo histórico, y si revisa uno la ley de cultura, nos damos cuenta que sabaneta ya está cubriendo toda las áreas artísticas y cumpliendo con la ley, por lo tanto, hago ese reconocimiento a este proceso que se viene llevando a cabo, esto se debe a un equipo de trabajo y a ese talento que tienen allá”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Expresa lo siguiente: “Quería reconocer esa labor de esos grandes funcionarios que tiene hoy la casa de la cultura, son unos dolientes con vocación, por lo que quiero invitarlos, así como lo he hecho en sesiones anteriores, a que estén al margen de la política, a que apoyen a quienes ustedes consideren que representan la línea cultural o la vocación de servicio por nuestro municipio, en aras de que en esa contienda que arranca el 27, no se vean funcionarios de la casa de la cultura con camisetas de equipos políticos, de verdad que los invito a que elijan sus candidatos, pero que no salgan a esa contienda política de frente, porque es allí donde esa representación maravillosa que ustedes tienen con la comunidad y con cualquier entidad o cualquier actor de nuestro sistema municipal, se puede perder.

También señora presidente, quiero preguntar al Doctor John Fredy en el caso de algunos cursos que querían iniciarse para música, en este caso para formar técnicos en música, que nos lo dijo la anterior directora de la casa de la cultura, donde iban a dar un programa de música para especializar a estos jóvenes, entonces que ha pasado con eso, si lo cogió en este caso el CEOGET o si se va a fortalecer el próximo año”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención del Doctor **JOHN FREDY FLÓREZ ARENAS**: Dice lo siguiente: “Darles las gracias por lo que han dicho los concejales, obviamente este tema de arte y cultura debería ser independiente a muchas cosas y creo que así hemos venido trabajando y lo hemos venido manejando, de fortalecer lo que tenemos, de darle prioridad a lo que hay consolidado y de consolidar lo que no se ha hecho; me siento abrumado, pero no porque no lo pueda responder, porque efectivamente no les voy a responder todo, no soy capaz, pero tengo un equipo de trabajo, mis compañeros de la secretaría de educación y cultura, y los compañeros que me están acompañando hoy, creo que ya todos han tomado nota, sin embargo no voy a leer por leerlas, sino de hacer un verdadero informe, porque tienen la razón en lo que han preguntado, y voy a comenzar por lo primero que manifestó el concejal Juan Fernando, para mí es evidente que existe o no existe y un 60% no es nada, pero así está puesto en el plan de desarrollo y así será entregado, entonces de una u otra forma yo no puedo venir a decir lo contrario que dice el plan de desarrollo, lo que si les

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 7 de 10

puedo decir es que hemos venido trabajando, que se está trabajando y que lo vamos a trabajar, y que mi compromiso administrativo es y será que eso quede en un 100%. El borrador de la política pública en cultura si existe, el borrador técnico está con unas observaciones, pero hace falta el paso final de que haya sido plenamente estudiado a conciencia, estamos en eso y luego será pasado por acá, entonces soy un convencido de que a final de año estará en un 100%.

Con respecto a la pregunta de cuál ha sido el protagonismo del consejo municipal de cultura, ellos han participado de esa construcción, en el sentido de estudiar esas propuestas, tanto de la Devora Arango, como de la escuela de gobierno, entonces han participado y finalmente se escogió la de la escuela de gobierno, recuerden que primero hable de la política pública y después del plan decenal de cultura, que también será trabajado, entonces decir que va en un 60%, pues debo admitir que soy el primero en decir que también estoy de acuerdo y vamos a trabajar para que esté.

Con respecto a lo manifestado por el concejal Licinio, donde dice que no me escucho hablar de otras cosas, como de pintores al parque, pues créanme que lo que más hicimos en el inicio de las fiestas del plátano fue tratar de llegar con arte y cultura a muchas partes, donde nunca habíamos llegado a las veredas fuimos, hicimos muchos descentralizados en muchas partes todos esos tres primeros días, apoyando también a colectivos, a circundantes y a casa independencia para que ellos mismos también llegarán con arte y cultura a todos estos sitios, entonces hemos trabajado pero una cosa en el plan de desarrollo y otro cosa es lo que nosotros hacemos, creo que en actividades estamos muy bien, podemos hacer muchas más y seguiremos haciendo muchas más, por lo tanto trataremos de llegar al 100% en todas estas cosas.

Con mi equipo trabajo les voy hacer absolutamente un informe, de uno a uno de esos puntos que tenemos ahí y con la ayuda de la secretaría de educación y cultura y de todo el equipo.

Con respecto al tema de los fondos, tenemos el Fondo de todos a la U, que es un programa que obviamente lo conocen ustedes, que pasó por acá y es un tema que fortalece la economía naranja, porque nos dimos cuenta que hay muchos estudiantes de fondos a la U, que el tema de arte y cultura lo tienen en su prioridad para estudiar. Este fondo fortalece y apoya ese tema de la economía naranja, porque hay personas que en su carrera, tienen que ver con el tema de arte y cultura.

En cuanto al tema de hacer más visible económicamente lo que la casa de la cultura puede generar, aquí hay dos temas, uno las personas que tienen SISBEN en el municipio de Sabaneta, es absolutamente gratis, pero quienes no llevan SISBEN, tiene un costo de entre 54.000 a 55.000 pesos la inscripción, generando un pequeño recurso.

Con respecto al fondo Mixto y el tema de precio público, ambos han sido muy lentos, ambos han sido estudiados, ambos están ahí y sería un logro grandes si llegamos a sacarlos adelante, pues el compromiso nuestro desde la secretaria de educación y cultura y de la dirección administrativa es mirar y hacer el informe en que están esos fondos y cómo están, cuál es la realidad de ellos. Me preguntaron el tema del consejo municipal de cultura, la doctora margarita muy bien lo dijo, tenemos un compromiso muy grande que es de pasar esa lista indicativa, yo les hice un pequeño resumen y lo vuelvo a recordar, tengo entendido que la mención que hay de los bienes de interés cultural en el tema del PBOT, nosotros debemos formalizarla, el consejo municipal de cultura es el primer llamado a hacer esa lista, porque quien la revisa es el señor Alcalde, cuando el Alcalde la revisa y da su aprobación, esa lista es enviada para el instituto de patrimonio y cultura de Antioquia y obviamente es allá donde nos dicen si la avalan, aquí es bueno un estudio técnico de eso BIC.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 8 de 10

Con respecto a la pregunta sobre qué ha hecho el Consejo Municipal de cultura referente al tema de la Adelaida, hemos tenido reuniones con la secretaría general, hemos tenido cercanía con obras públicas y con planeación hablando de estos temas, y lo hemos manifestado desde el consejo municipal de cultura al cual hago parte como secretario técnico, sin voz ni voto, hemos dicho que el tema patrimonial se puede cuidar no podemos nunca ir en contra vía del desarrollo del municipio, pero ¿cómo lo vamos a cuidar y cómo vamos hacer para que esos referentes del municipio no se pierdan?, pues haciendo mención, haciendo alusión y haciendo recordatorios de que ahí estuvo, de que hace parte del patrimonio, de que hace parte el referente cultural del municipio, por lo tanto en la escuela Adelaida se puede hacer algo que siga convirtiéndose en un referente para el municipio, así se haga la intervención de una obra; así entonces, hemos tenido las intervenciones que han sido necesarios, por eso digo es un tema de fortalecimiento del consejo municipal de cultura, donde ha tenido actuaciones claras en diferentes escenarios”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Dice lo siguiente: “voy hacer una intervención rápida y tiene que ver con esa historia que debe quedar como un referente de aquellos bienes patrimoniales que hoy han desaparecido del municipio y usted hacía referencia a que quede algo dentro de la Adelaida Correa, que referencie precisamente que ahí quedaba esa institución y su historia. En sesiones pasadas de pronto hablé de lo que se denominan “Obeliscos” y son unos referentes de aquello que ha desaparecido que debe ser historia del municipio, pero que se puede rehacer, por lo menos a las generaciones futuras le quedara claro a través de una placa o algo similar para que quede ese referente. Entonces qué bueno que pensemos en un Obelisco en pleno rompoy de Mayorca o en un costado, donde se pueda conocer que pasó y que historia tiene el puente de lo que llamamos “La brujas o las Viudas”, en todo caso, a través de obeliscos es que se puede rescatar precisamente la historia cultural de nuestro municipio”.

Intervención del Honorable concejal **JULIÁN CANO CASTRO**: Expresa lo siguiente: “Tenía entendido que el consejo municipal de cultura no tenía conocimiento de estas intervenciones a las obras que se están haciendo hoy en la antigua escuela Adelaida y en la antigua escuela Alejandro Vázquez, es muy importante que usted nos envíe el informe de las actas del consejo Municipal de cultura, en lo cual usted manifiesta que ellos si tenían conocimiento”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Quiero hacer una intervención de las tres reuniones que llevamos a cabo del tema de patrimonio cultural acá con los abogados y todo el equipo del PBOT, en el año 2008 se expidió la ley 1185 de 2008, que habla específicamente lo que es patrimonio cultural, entonces en el municipio de sabaneta habían unos bienes declarados de patrimonio cultural, cuando cambio la ley, los que no estaban ahí incluidos, pasan a ser parte de una lista, de la que se tiene que hacer un estudio por parte de este consejo de cultura y el consejo de cultura, le enviará al señor alcalde ese estudio para que éste si los decrete como patrimonio cultural; en todo este proceso, se da el cambio de la Adelaida correa, pero la ley establece lo que decía el concejal Licinio, que puede que el bien ya no este, pero si se puede hacer algo representativo que quede en la historia de que paso allí, entonces eso si es de tener en cuenta sobre este consejo municipal de cultura, porque ha sido clamor de la comunidad, de los concejales, de artista y de dolientes de que esa Adelaida Correa que hoy está siendo modificada, no quede en el olvido y quede un icono allá para la historia”.

Intervención del Doctor **JOHN FREDY FLÓREZ ARENAS**: Expresa lo siguiente: “Esa postura efectivamente lo conversaba con el Consejo Municipal de cultura en los últimos intervenciones que hemos tenido, como consejo en nuestras sesiones propias y con las personas con las que hemos ido a reuniones, tanto con algunos concejales y con la presidente del concejo, en una reunión que tuvimos antes del Proyecto del PBOT, es que

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 9 de 10

puede haber desarrollo, pero debe quedar referentes, bien sea con un monumento con una estatua con un obelisco, con alguna cosa, pero esos referentes del municipio son los que deben respetarse y deben quedar; eso es algo de los que tiene conocimiento el secretario de planeación y el de obras públicas, porque con ellos estuvimos en reunión con la secretaría general.

El concejal Julián me pedía un inventario y me parece ideal, es muy bueno y es gran idea, el cual se lo vamos a pasar, en el cual relacionaremos cuales de esos proyectos de economía naranja que hoy estamos fortaleciendo, apoyando y formando en el diplomado de economía naranja que estamos llevando a cabo, pues han sido vinculados de manera real a esa economía productiva del Municipio o de otros lados, porque hablamos del indicador del 8%, y hoy yo puedo decirles que eso fue a marzo, pero hoy está en el 69% para nosotros de acuerdo a lo que hemos hecho, toda vez que el solo proyecto de los diplomados son 26 sumados a eso 8 que no teníamos, ahí se tiene 26 forma de vincular formación a la economía naranja. Esto viene mucho de la mano y de la ayuda del CEOGET y de desarrollo económico, con desarrollo económicos estuvimos ahorita en el último fin de semana donde toco marzo – junio, apoyando y acompañándolos a 15 emprendedores del municipio en la feria de diseño en el palacio de exposiciones en plaza mayor, allá estuvimos con ellos acompañándolos, entonces es un indicador que también lo logramos subir. De todas maneras, realizaremos el informe y se los enviaremos a cada uno de los honorables concejales, al igual que las actas sobre esos temas.

En el tema de la proyección y en cuanto a la técnica de música, hay que fortalecer proyectos técnico con el CEOGET, porque nosotros desde casa cultura podemos apoyar en formación, pero el llamado será el CEOGET a que podamos hacer algo más y fortalecer este tema técnico de esos actores culturales del municipio; no obstante, también se hizo una inscripción en el SENA y ya se gradúo una primera corte de técnicos en música, no se hizo en mi administración, pero si tengo conocimiento que ya se había hecho

Otro tema en el que debemos trabajar, porque debemos ocuparnos y no preocuparnos, es en el tema de que a los emprendedores lo que más les preocupa es el tema impositivo, cuando los grupos y los coros piensan en convertirse en un gremio diferente, ellos piensan en los impuestos, entonces es un tema que los frena mucho a ellos para avanzar y obviamente son artistas, a veces no son empresarios y no saben de ese tema económico, por eso en este segundo semestre queremos fortalecer esa formación en lo que significa la economía creativa y la economía naranja, para poder llegar a todos esos emprendedores”.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

 Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 10 de 10

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día martes 16 de julio a las 09:00 AM. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 4 ENTENDIMIENTO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS” SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO CIUDADANO.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:40 A.M. del 15 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 07 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.